
**GORDURA, DISCRIMINACIÓN Y CLASISMO: UN ESTUDIO EN
JÓVENES DE SANTIAGO DE CHILE**
*GORDURA, DISCRIMINAÇÃO E CLASSISMO: UM ESTUDO COM JOVENS
DE SANTIAGO DO CHILE*
*FATNESS, DISCRIMINATION AND CLASSISM: A STUDY IN YOUTH FROM
SANTIAGO DE CHILE*

<http://dx.doi.org/10.1590/1807-0310/2017v29164178>

María Alejandra Energici Sprovera

Elaine Acosta González

Florencia Borquez Grancelli

Macarena Huaiquimilla Paredes

Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile

RESUMEN

El estudio de la obesidad desde la psicología social se ha realizado principalmente desde una aproximación cognitivo conductual omitiendo los contextos sociales en que se realizan juicios discriminadores. Con el objetivo de comprender los significados con que se construye la gordura y su interacción con otras formas de exclusión social, hemos realizado un estudio cualitativo de jóvenes de Santiago de Chile. Trabajamos con tres grupos de discusión, que analizamos siguiendo las directrices de la teoría fundada. Presentamos los resultados relativos a la construcción de la gordura y su vinculación con las clases sociales. La gordura se constituye como una condición que define a la persona como ansioso/a, perezoso/a y deforme, lo que justifica la acción de discriminación. Los atributos por los que son excluidos las personas gordas coinciden con los utilizados históricamente para discriminar a los/as pobres, de ahí que concluimos que se constituye como una nueva forma de clasismo.

Palabras claves: obesidad; gordura; clasismo; discriminación social; estigma.

RESUMO

O estudo da obesidade, desde o ponto de vista da psicologia social, tem sido feito, principalmente, através de pontos de vista cognitivos e de conduta, o que omite os contextos sociais donde se realizam juízos discriminatórios. Com o objetivo de entender os contextos nos quais se constrói a gordura, e a sua interação com outras formas de exclusão social, fizemos um estudo qualitativo baseado na população juvenil de Santiago, Chile. Trabalhamos com três grupos de discussão, foram analisados seguindo as orientações da teoria fundada. Neste relatório apresentamos os resultados relativos à construção da gordura e a sua vinculação com as classes sociais. A gordura constitui uma condição que define a pessoa como ansioso/a, preguiçoso/a e disforme, o que justifica a ação da discriminação.

Os atributos pelos quais são excluídas as pessoas gordas coincidem com os usados historicamente para discriminação de pobres, donde concluimos que constitui uma nova forma de classismo.

Palavras-chave: obesidade; peso corporal; discriminação racial; estigma.

ABSTRACT

The study of obesity from a social psychology viewpoint has mainly been from a cognitive behavioral approach, omitting the social contexts in which discriminatory judgments are made. In order to understand the meanings with which fatness is built and its interaction with other forms of social exclusion, we have carried out a qualitative study on young people from Santiago de Chile. We worked with three discussion groups, which we analyzed following the guidelines of the grounded theory. We present the results related to the construction of fatness and its relationship with social classes. Fat is constituted as a condition that defines the person as anxious, lazy and deformed, which justifies the action of discrimination. The attributes by which fat people are excluded coincide with those historically used to discriminate against the poor, hence we conclude that it constitutes a new form of classism.

Keywords: obesity; body weight; social discrimination; stigma.

Introducción: el estudio de la obesidad desde la psicología social

La obesidad, un fenómeno de creciente preocupación pública en los últimos años, es en primera instancia un asunto de orden médico. Es sólo en dicho dispositivo y prácticas que la obesidad se hace factible y conceptualizable como un problema de salud (Jutel, 2009; Ortiz, Nava, Muñoz, & Veras, 2010).

No obstante, la constatación de las diversas complejidades para su comprensión e intervención, han generado un llamado para agregar a las conocidas dimensiones biomédicas en el análisis de este fenómeno, otras de carácter social (Beauman et al., 2005; Cannon & Leitzmann, 2005; Forum, 2005; Lang, 2005; Leitzmann & Cannon, 2005; Popkin, 2005). Desde la psicología social se ha respondido a dicha demanda principalmente desde de la corriente cognitiva-conductual, donde el postulado básico es que las cogniciones influyen en el comportamiento, y por tanto, para generar un cambio en la conducta se deben modificar las cogniciones a la base (Baile & González, 2013). En este contexto, se estudian principalmente las actitudes estigmatizadoras hacia la obesidad, y la discriminación como resultado.

De esta manera, varios estudios realizados principalmente en Estados Unidos y Europa muestran que existe un gran rechazo al cuerpo gordo. La mayoría de estas investigaciones arrancan desde el concepto de estigma, el que es definido como un atributo profundamente desacreditador y que descalifica a la persona de ser aceptada socialmente. Estos estudios concluyen que la estigmatización por el peso, y su consecuente discriminación, opera en distintos ámbitos de la vida como el trabajo, la vida familiar y la esfera pública, desde la niñez hasta la adultez (Sobal, 2008). Por mencionar algunos ejemplos, existen investigaciones que han mostrado que los niños prefieren la amistad de los niños discapacitados a la de los niños con sobrepeso (Bacardi-Gascón, Leon-Reyes, & Jiménez-Cruz, 2007). La obesidad también es asociada con características negativas, por ejemplo, los niños la vinculan con pereza, descuido o desaliño (Guzman, del Castillo, & García, 2010). Un estudio español realizado con universitarios, mostró que los adjetivos más utilizados para describir a las personas obesas son: excluido, tímido, susceptible, ansioso, rechazado, inseguro y pasivo, siendo este último el más repetido (Jáuregui, López, Montaña, & Morales, 2008). Las personas obesas también presentan mayores dificultades para encontrar pareja (Sobal, 2008). Una investigación con estudiantes

universitarios norteamericanos mostró que los sujetos prefieren como pareja a una cocainómana o ciega, antes que a una obesa (Guzman et al., 2010).

Dada la procedencia paradigmática de estas investigaciones, estas omiten que en la realidad social los juicios se realizan de manera situada y están determinados por el contexto en que se hacen. Ello no es aprehensible en una situación de laboratorio donde las opiniones ocurren en un ambiente aséptico, justamente 'purificado' de sus elementos sociales (Ibáñez, 1990). Para el caso de la obesidad, se invisibiliza que los juicios sobre el tamaño del cuerpo se realizan en contextos que ya poseen lógicas de discriminación anteriores, es decir, la exclusión en base al tamaño de la corporalidad se superpone a la discriminación por género, edad y/o nivel socioeconómico. En otras palabras, estos estudios tienden a omitir que existe una estratificación social de los cuerpos o que en los cuerpos se encarna (*embodied*) dicha estratificación (Mason, 2013).

La obesidad no se distribuye de manera homogénea en una sociedad dada. Ello ha sido mostrado principalmente por estudios sociológicos en razón del género, el nivel socioeconómico y la raza principalmente (Aitsi-Selmi, Bell, Shipley, & Marmot, 2014; Darmon & Drewnowski, 2008; Drewnowski, 2004; Drewnowski & Darmon, 2005; Giacoman, 2010; Gracia Arnaiz, 2008; Lee, Andrew, Gebremariam, Lumeng, & Lee, 2014; Sobal, 2011). En términos más específicos, está ampliamente documentada una relación entre obesidad y pobreza (Darmon & Drewnowski, 2008; Drewnowski & Darmon, 2005). El caso chileno no es la excepción, si consideramos que existe una vinculación entre nivel socioeconómico y educacional (NEDU), se ve que la prevalencia de obesidad es de 35,5% en NEDU bajo, 24,7% medio y 18,5% alto (Ministerio de Salud. Gobierno de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, y Universidad Alberto Hurtado 2010), de modo que la obesidad y el sobrepeso es mucho más frecuente en los sectores más pobres de la población y tiende a decrecer a medida que se avanza en la escala social (Giacoman, 2010).

En este sentido, el estudio que presentamos a continuación busca hacerse cargo de dos omisiones, una empírica y otra teórica. Tal como hemos mostrado, la mayor parte de la literatura sobre discriminación de la obesidad ha sido realizada en Estados Unidos y Europa, y son escasos los datos para Chile en particular y Latinoamérica en general. A nivel teórico, buscamos generar una investigación que pudiese abordar las diferencias sociales en las que se inscribe la discriminación por el tamaño del cuerpo,

de ahí que utilizamos los grupos de discusión que nos permiten aproximarnos a los diversos sentidos con que se construye el cuerpo gordo y las formas de discriminación como efecto social.

En este contexto, hemos realizado una investigación cuyo objetivo fue describir y comprender el modo en que se construye socialmente la gordura, atendiendo a las diferencias según sexo, grupo etario y nivel socioeconómico. Utilizamos el término gordura en vez de obesidad, para indagar en el modo en que se describe el cuerpo voluptuoso, sin asumir o presuponer que se trata de una enfermedad, pues el término obesidad remite necesariamente a un tecnólogo médico. La investigación no sólo estuvo enfocada a los significados que se le atribuye a la gordura, sino también al modo en que estos se asocian con otras características como la edad, el género y el nivel socioeconómico. En este trabajo presentamos principalmente los resultados relativos a la construcción de la gordura y su vinculación con las clases sociales.

Método

Los resultados que presentamos a continuación son parte del estudio La construcción social de la gordura y los desafíos de su abordaje teórico y empírico. Estudio exploratorio en personas jóvenes y adultas de Santiago.

Diseño

Este estudio lo realizamos con enfoque cualitativo (Valles, 1999). Su alcance fue exploratorio y comprensivo, en tanto que buscamos comprender los sentidos y significados con que construyen la gordura un grupos de sujetos (Cornejo, Besoain, & Mendoza, 2011). Trabajamos con una perspectiva constructorista, esto es, comprendiendo que realidad social como construida intersubjetivamente en relaciones complejas y multivariadas (Gergen, 1996; Shotter, 2001).

Participantes

Participaron jóvenes y adultos, de niveles socioeconómicos bajo, medio y alto de la ciudad de Santiago de Chile. En este artículo presentamos los resultados correspondientes a los grupos de jóvenes. En total participaron 31 jóvenes, hombres y mujeres, entre 17 y 19 años, que cursaban entre 3^a Medio y primer año universitario. La composición de la muestra la presentamos en la Tabla 1.

Tabla 1. Grupos de discusión de jóvenes

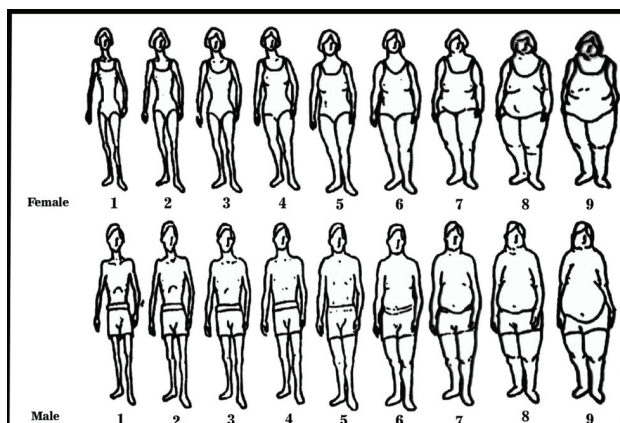
Código Nominación del Grupo	Clasificación de acuerdo al MINEDUC	Participantes mujeres	Participantes hombres	Participantes totales
G1	Bajo	8	5	13
G2	Medio Alto ¹	4	6	10
G3	Alto	5	3	8
Total		17	14	31

Técnicas de recolección

La información la recolectamos a través de grupos de discusión. Estos son “una técnica de investigación que ... trabaja con el habla. En ella, lo que se dice –lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación-, se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia” (Canales & Peinado, 1995). En el grupo de discusión se fija y ordena el sentido social de un campo semántico. El sentido se entiende como un asunto social, pues si bien cada individuo “elige” los significantes de los que hará uso (con sus respectivos estilos), este es “elegido” por, lo que Canales y Peinado (1995) nominan como presión semántica, “por el universo de sentido que es para él preexistente y que le constituye” (p. 291). En el grupo de discusión el sentido se reproduce y reordena, en tanto que permite que la presión semántica configure el campo semántico o el tema, en este caso, la gordura.

Los grupos los organizamos en torno a cinco temas: (a) Definición de la gordura. Para ello utilizamos las figuras de Sørensen y Stunkard (1993) que se presentan en la Figura 1. Primero repartimos una tarjeta con las figuras masculinas y luego con las femeninas, para cada caso solicitamos a los participantes que indicaran desde qué número en adelante consideraban a la persona gorda. (b) Caracterización de las personas gordas. En este tema incluimos preguntas sobre los atributos y características de un individuo gordo, y su distribución por sexo, rango etario y nivel socioeconómico. (c) Causantes de la gordura. (d) Consecuencias de la gordura. (e) Problematicación y responsables, es decir, consultamos si la gordura era un problema y, de serlo, quiénes serían los responsables de solucionarla.

Figura 1. Escala de siluetas propuesta por Sørensen y Stunkard (1993)



Análisis de datos

El proceso de análisis lo realizamos con la asistencia del programa informático de análisis cualitativo *Atlas.Ti*, guiándonos por las directrices de la *Grounded Theory* o Teoría Fundada (Strauss & Corbin, 2002). La categorización la realizamos distinguiendo entre siete tipos de códigos agrupados familias, estas son: (a) descripción de la gordura, (b) gordura y edad, (c) gordura y nivel socioeconómico, (d) gordura y sexo, (e) factores causantes de la gordura, (f) consecuencias de la gordura y (g) soluciones y responsabilización.

Dicha categorización nos permitió describir los distintos significados asignados a la gordura, junto con las diversas variaciones para hombres y mujeres, nivel socioeconómico y jóvenes y adultos.

Resultados

Procedimiento

Para determinar los niveles socioeconómicos consideramos el colegio de procedencia utilizando la clasificación de establecimientos educacionales del Ministerio de Educación (Agencia de Calidad de la Educación, 2012). Inicialmente intentamos hacer todos los grupos de discusión a través de colegios.

Los grupos de discusión de niveles socioeconómicos bajo y medio los realizamos en los establecimientos educacionales durante la jornada escolar. Para el nivel socioeconómico alto no fue posible conseguir la participación de un colegio, por tanto, el grupo lo convocamos a través de redes informales y lo realizamos en una residencia particular fuera del horario escolar. Cada grupo tuvo una duración de aproximadamente una hora.

En el caso de los niveles socioeconómicos bajo y medio los jóvenes eran compañeros de colegio por tanto se conocían con anterioridad al grupo de discusión. En el grupo de nivel socioeconómico alto se reunieron jóvenes de dos colegios (uno de hombres y otro de mujeres), por tanto el nivel de contacto entre ellos previo a la instancia de discusión había sido menor.

Los grupos los realizamos entre mayo y septiembre de 2015.

Para resguardar la voluntariedad de los participantes realizamos un procedimiento de asentimiento y consentimiento informado de acuerdo a la edad de los participantes.

Los grupos de discusión los registramos a través de grabaciones de audio, que posteriormente fueron transcritas.

La gordura

El tipo de cuerpo considerado como gordo varía de acuerdo al nivel socioeconómico y se consigna de manera diferente para hombres y para mujeres. Para determinar lo que se comprende como un cuerpo gordo, trabajamos con las siluetas propuestas por Sørensen y Stunkard (1993), las cuales son un set de imágenes que contienen 18 figuras de siluetas corporales, 9 femeninas y 9 masculinas. Éstas van numeradas desde el 1 al 9, donde la figura 1 corresponde, de acuerdo a la norma médica, a bajo peso; del 2 al 5 a un estado normal de nutrición; las del número 6 y 7 a sobrepeso; y finalmente el 8 y 9 refieren a obesidad (ver Figura 1). Los jóvenes de nivel socioeconómico alto señalan como mujer gorda desde la figura 5 en la escala de siluetas y para los hombres desde el 6 en adelante. En cambio, tanto en los grupos de nivel socioeconómico medio como bajo, en cambio, consideran como gorda desde la silueta número 6, y como gordo desde la 7 en adelante.

En este sentido, en comparación con la norma médica, los jóvenes de nivel socioeconómico alto consideran como gorda a una mujer con peso normal, y en general todos los jóvenes adscriben abiertamente un criterio más estricto para mujeres que para hombres.

La gordura se define como un fenómeno con múltiples dimensiones, donde destacan tres elementos como centrales: (a) es una condición física, (b) se le atribuyen cualidades psicológicas y (c) es un asunto estético. Las causas más comunes son la ausencia de autocontrol y el sedentarismo, las cuales son descritas con una fuerte connotación moral.

De este modo, como una condición física la gordura se caracteriza principalmente por un agrandamiento de la *guata*². Los participantes definen la gordura desde la *guata*, la *panza*, el *rollo* y el *flotador* principalmente. Ante la pregunta por el criterio que usaron para indicar desde el número 7 como gordo, lo jóvenes de nivel socioeconómico medio respondieron³:

H8: *Yo creo que es un tema de figura, en el siete y en el ocho ya se nota como una... no sé cuál es la palabra pero una desproporcionalidad entre el sector abdominal y el resto del cuerpo, entonces ahí uno nota que ya hay como una pequeña como, como un bulto más grande que lo normal.*

M10: *Es que es como sobrante.*

H4: *En cambio en el ocho, en el ocho ya se nota en la piernas, los brazos, en la cara...*

M7: *Es la distinción es como de la actividad física que tenga en el sentido de que... o sea como que uno se da cuenta que le cuesta respirar o camina un poco más lento, también como que uno se fija en eso como... (G2, 224:240)⁴*

Para el caso de los hombres, los jóvenes de nivel socioeconómico medio definen como gordo a una silueta que según la norma médica corresponde a obeso, no así la mujer, que es gorda en la categoría de sobrepeso. En este extracto los participantes definen la gordura como una desproporción, se indica un bulto, una especie de sobrante en el cuerpo. No obstante, dicha condición de excedente se aplica a la anatomía completa: la gordura es un engrosamiento de las piernas, los brazos, la cara. Para los jóvenes de nivel socioeconómico alto y medio, el robustecimiento del cuerpo de un gordo está acompañado de otras condiciones que indican un estado físico deteriorado: “*le cuesta respirar o camina más lento*”.

En segundo término, todos los grupos definen a las personas gordas en términos psicológicos como sujetos con baja autoestima que no cuidan de sí mismas, estresadas, con mal manejo de la ansiedad y falta de autocontrol. Tal como se aprecia en el extracto, dichas características son connotadas de manera peyorativa:

M12: *Que de repente cuando van almorzar en vez de hacerse no sé una ensalada, algo liviano... no, prefieren ir a la vuelta y se compra una pizza.*

H5: *Una parrillada.*

M11: *A veces en el día comen poquito así, después van a esas cuestiones de zumba⁵ y después llegan a la casa y ahí hacen zumbear las ollas⁶. [Risas de los participantes y murmullos]*

M11: *Quedan iguales po, entonces no bajan. (G1, 989:1004)*

Parte de la explicación de la condición de gordura se explica por una actitud perezosa, de *flojera*: en vez de prepararse una ensalada prefieren comprar algo que ya viene preparado (una pizza). El relato posterior ejemplifica una situación donde se intenta controlar el peso a través del ejercicio pero luego viene el descontrol o el desenfreno: “*hace zumbear las ollas*”. En este sentido, la persona gorda es alguien que falla en su intento por controlar su apetito, lo que anula el resto de las acciones por disminuir su peso. Es alguien que carece del autocontrol para mantener un cuerpo delgado.

En términos estéticos, la gordura se define como una situación de fealdad, deformidad, incluso de suciedad. Los jóvenes de nivel socioeconómico alto son quienes sostienen estas significaciones de manera más explícita:

M7: *No sé, como una persona eehh puede ser como, como más, como ¿Grasienta? Como con el pelo más no sé sucio o quizás con más granos, como que se le nota corporalmente en no sé, en la cara, en la piel. (G3, 232)*

Como se puede apreciar en el extracto, la gordura no es descrita únicamente como una deformidad del tamaño del cuerpo, sino que altera su aspecto general: pareciera que el pelo y la piel también son traspasados por la grasa. No es, por tanto, únicamente una cuestión de volumen, pareciera tratarse de un cuerpo arruinado.

Además de la falta de autocontrol, el sedentarismo tiende a ser una de las causas más mencionadas. Este se define en términos morales:

M10: *Sedentarismo.*

H6: *¿Qué es eso?*

M10: *Ser sedentario, que no hací nada, que esta todo el día echado. (G1, 959:963)*

Ser sedentario, no se define como no realizar ejercicio físico, sino como “*hacer nada o estar todo el día echado*”, nuevamente con una connotación moral de *flojera* (pereza). Si bien se reconocen algunas dimensiones más sociales del sedentarismo, como la falta de acceso a gimnasios o la falta de tiempo, en general, en las discusiones los jóvenes concluyen que es responsabilidad de cada quien y depende de la voluntad personal (por ejemplo argumentan que las plazas públicas tienen máquinas de ejercicios o que los gimnasios finalmente no son tan caros). En este sentido, la asociación entre gordura y *flojera* (pereza) aparece en relación a la alimentación y el ejercicio, connotando moralmente el cuerpo gordo como falto de control, disciplina y cuidado.

Del gordo aceptable socialmente al inaceptable

Por otra parte, la gordura se percibe en una gradiente valorativa, donde en un extremo se ubica un tipo de 'gordo aceptable' socialmente, mientras que en el otro extremo se posiciona una situación de exceso, mucho más cerca del desenfreno. El 'gordo aceptable' aún se encuentra en una situación reversible de su gordura y se avergüenza de ella, lo que es tomado como signo de preocupación. En el otro extremo, en cambio, la gordura no tendría remedio, por lo que son descritos como sujetos deformes o desbordados por la grasa. En este caso, se describen como individuos que habrían llegado al límite y han perdido toda expectativa de cuidado de sí, conformándose con su situación y adoptando una actitud desvergonzada (por ejemplo, andan en bikini en la playa):

H1: *Yo creo que también pasado un nivel de gordura como que les importa menos en general la vida. O sea un ejemplo estúpido pero por ejemplo si en general hay hartas personas y uno se saca la polera⁷ ponte tú, los más gordos no les importa sacarse la polera pero los que están como en la mitad, entre como con el rollito recién salido. Pero no es tan flaco y tampoco es tan gordo, eso les da más vergüenza que los más gordos, o sea como que llega un punto de que no les importa y también hay una parte entre medio que en cambio te importa mucho el tema de estar gordo y toda esa cosa.*

M7: *Al final de ser asumido.* (G3, 298:306)

Al gordo asumido le importaría menos en general la vida, lo que se refleja en una irreverencia o desvergüenza: *no les importa sacarse la polera*, es decir, no les importa exponer su cuerpo gordo. Esta interpretación de la conducta irreverente, es leída desde la transgresión de una norma social que promueve el ocultamiento del cuerpo gordo.

M12: *Es que de repente en la piscina hay gorditas que andan con todo los rollos col(gando)... [Habla riéndose] Igual se ven mal. [Se ríen algunas mujeres]*

H13: *Lo usan como flotador.* [Se ríen varios participantes]

M10: *Deberían ponerse, no sé, una polera y un short, yo me baño con polera y short.*

M12: *Vergüenza.* (G1, 1320:1326)

En este extracto los jóvenes grafican a la gorda inaceptable socialmente: la que *anda en la piscina con los rollos colgando*, un participante bromea diciendo que lo *usa como flotador*. Es la gorda desvergonzada, a diferencia de la gorda aceptable socialmente: aquella que siente vergüenza, que dice en primera persona *yo me baño con polera y short*.

La dicotomía gordo/pobre – delgado/rico

En cuanto a la distribución por nivel socioeconómico, existe consenso en construir a la clase alta como más delgada y se describe un aumento de la gordura a medida que se descende en la escala social. Está instalada la dicotomía valorativa rico/delgado y pobre/gordo. Estas diferencias son explicadas por distintos factores: los ricos son descritos con más acceso a gimnasios y cirugías, y como sujetos que comen diferente (en general son señalados como comedores de ensaladas). A su vez, se describen con mayor apoyo en las funciones de cuidado y en la preparación de los alimentos. Para los pobres, en cambio, se describe una dieta distinta: preferirían comidas de fácil preparación, altas en carbohidratos. Se les atribuye menos apoyo en el cuidado, y por tanto, varias decisiones alimentarias se deberían a la conveniencia y la falta de tiempo (por ejemplo, de ahí que comerían más pan).

Por otra parte, el posicionamiento respecto de la gordura es diferente en los grupos de discusión: los jóvenes de nivel socioeconómico bajo hablan de la gordura en primera persona (por ejemplo, la joven que se refiere a sí misma como una gorda socialmente aceptable que utiliza *short y polera* en playa), la refieren como un problema propio. Mientras que los jóvenes de nivel socioeconómico medio y alto describen la gordura como un problema de otros. Para estos últimos, la gordura pareciera ser un peligro potencial, se mantiene como una amenaza en el horizonte que no necesariamente tendría que concretarse. No obstante, opera en su accionar cotidiano como una prescripción, en tanto que la gordura es considerada absolutamente inaceptable en su grupo de referencia. Al respecto, los jóvenes de nivel socioeconómico medio discuten:

H2: *Sí aquí por decirlo en el barrio alto se nota que la mujer que sabe que es gordita igual se intenta tapar más, pero cuando uno va a sectores más bajos que nota que a la mujer...*

M10: *Le da lo mismo...*

H2: *Si tal vez llega al punto que le de lo mismo.*

M6: *O se preocupa pero tampoco así como que de una forma así como que use vestidos ultra...[hace un gesto para indicar ajustados]*

H: *Claro porque...*

M10: *Porque le gusta otro tipo de moda también.* (G2, 244:248)

Si tomamos los tipos de gorduras descritos anteriormente, estos parecerían distribuirse de manera distinta dependiendo de la clase social: la gordura en la clase alta es considerada la gordura aceptable

socialmente, *la mujer que sabe que es gordita igual se intenta tapar más*, es una gorda con pudor que respeta la regla de esconder el cuerpo. En la clase baja, en cambio, se percibe como la gordura inaceptable, donde se transgrede la norma de ocultamiento del cuerpo gordo, *le da lo mismo, usa vestidos apretados*. La influencia de la variable socioeconómica en la construcción de la gordura es tan determinante, que cuando excepcionalmente se producen casos de gordos en la clase alta, estos son percibidos como del tipo gordo aceptable socialmente. En la clase baja en cambio, pareciera que es donde más se encuentra la figura de la gorda desvergonzada.

Discriminación, violencia y bullying

Por último, en todos los grupos de discusión se reconoce violencia, discriminación y *bullying* hacia las personas gordas. Sin distinción, todos comienzan declarando esta violencia desde la figura del Otro, es decir, existirían otros que discriminan a los gordos/as. Sin embargo, a medida que avanzan las discusiones ellos mismos se reconocen como sujetos discriminadores, se molestan entre ellos en razón del peso y/o se burlan de un compañero/a ausente en virtud de su tamaño.

En un grupo relatan una situación de violencia:

M11: *Aparte ahora hay de esos, para hacer ejercicio en las plazas.*

H6: *Deberían hacer talleres de deporte exclusivos para los gorditos.*

M11: *Porque yo salgo afuera a veces de mi casa, porque afuera de mi casa están los juegos y ahí se juntan flaites julero a fumar marihuana y te empiezan a gritar cosas [Risas] El otro día yo estuve ahí en la plaza y había una gordita haciendo ejercicio en las máquinas y pasaron en la micro y le gritaron guatona culia, entonces... [Risas] (G1, 1558:1578)*

En esta discusión se relatan dos escenas de agresión a una mujer en razón de su cuerpo: *los flaites juleros*⁸ que se burlan de quien hace el relato y a una mujer que se encuentra haciendo ejercicio y la insultan desde el transporte público gritándole *guatona culia*⁹. Los jóvenes de nivel socioeconómico medio y alto también acusan discriminación pero de tipo menos explícito: los gordos/as son discriminados con la mirada o nunca considerados como potenciales parejas. En estos grupos pareciera que la discriminación se realiza principalmente a través de una invisibilización de la persona: debe taparse, ocultarse y no tiene derecho a tener pareja.

Los principales resultados se resumen en la Tabla 2.

Tabla 2. Síntesis principales resultados

	Tipos de Gordos	
	<i>Gordo inaceptable socialmente</i>	<i>Gordo aceptable socialmente</i>
Relación respecto de su cuerpo	Desvergonzado, exhibe su cuerpo	Se avergüenza, oculta su cuerpo
Nivel socioeconómico con que se identifica	Pobre	Rico
Mecanismo de exclusión	Discriminación y violencia abierta: gritos e insultos	Invisibilización

Conclusiones

Los resultados que presentamos concuerdan con la literatura existente en tanto que se aprecia una estigmatización sobre el cuerpo gordo. Sin embargo, los extractos y las discusiones no sólo construyen la gordura como un atributo que justifica la discriminación de las personas obesas, sino que la gordura es una condición que define a la persona en su totalidad, constituyéndola como un tipo de sujeto particular (ansioso, perezoso, descontrolado, entre otros). No se tiene la característica de la gordura como indica el concepto de estigma, sino que se es gordo/a. En definitiva, la gordura pareciera definir la existencia de quien la posee en un sentido más amplio que el señalado en las investigaciones que relacionan gordura y estigma. Por otra parte, como anticipábamos, la discriminación por el tamaño del cuerpo no ocurre sobre una *tabula rasa*, sino más bien se superpone y refuerza formas de exclusión social anteriores.

La gordura como una nueva forma de clasismo

Las significaciones en torno a la gordura muestran un discurso normativo de carácter altamente moralista. Esto coincide con lo que otros autores han descrito para las sociedades donde la delgadez es idealizada y deseada: un cuerpo delgado es asociado con autodisciplina y control, mientras que un cuerpo gordo es el Otro de la dicotomía – la manifestación física de la autoindulgencia, de la falta de autodisciplina y de fortaleza moral. Tales construcciones dicotómicas constituyen la delgadez como una forma de ser necesaria y la gordura como el modo de ser que se

debe ser evitado, pues es “un estado socialmente repugnante que es un ‘metonimia de pereza y fealdad; y un indicador de alguna patología física o psicológica que requiere de supervisión, disciplinamiento y corrección’.”¹⁰ (Halse, 2009, p. 48).

Ahora bien, la construcción de la gordura como un problema propio de las clases socioeconómicas bajas, sumado a su alta prevalencia en este sector social, puede postularse como una nueva forma de clasismo. Las formas de exclusión tradicionales de las clases bajas construyen a los pobres con atributos morales como la pereza, la suciedad e incluso la fealdad. La pereza es una de las características centrales para individualizar la pobreza, responsabilizando a quien la padece y omitiendo las dimensiones estructurales de la desigualdad e inequidad. A los gordos se le atribuyen las mismas cualidades que los pobres: son perezosos, sucios y deformes. Como efecto se discrimina al mismo grupo por los mismos atributos, pero esta vez por el tamaño de su cuerpo en vez de su condición económica. Así, es un refinamiento de una vieja forma de discriminación, donde no se excluye por ser pobre, sino gordo. En otras palabras, la exclusión por el tamaño del cuerpo puede ser una nueva forma de clasismo donde el cuerpo marca o materializa la pereza y la falta de autocontrol.

Gordura y subjetivación neoliberal

Un segundo efecto es que desde la norma sobre el tamaño del cuerpo se contribuye a construir un sujeto afín al neoliberalismo. Ello se realiza en dos movimientos que no son otra cosa que las dos caras de un mismo asunto: la omisión de las dimensiones sociales de la gordura y la responsabilización individual de un asunto con un fuerte componente social.

En primer lugar, las significaciones de la gordura como un asunto de pereza y falta de control, omiten que las variaciones sociales en salud y estilo de vida se encuentran altamente vinculadas a las circunstancias socioeconómicas: la literatura muestra que los grupos socioeconómicamente desaventajados experimentan un sentido de urgencia constante por responder a necesidades inmediatas, que tiene como efecto una orientación hacia el tiempo presente y la exhibición de menos actitudes preventivas (Dumas, Robitaille, & Jette, 2013). Por tanto, la discriminación del/a gordo/a pobre tiende a poner en la esfera de la responsabilidad y de los atributos individuales asuntos que tienen un fuerte componente social.

Esto es altamente afín a una forma de subjetivación neoliberal, donde el individuo es construido como un ser autónomo, libre y dueño de su

devenir (Miller & Rose, 2008; Rose, 2001). Es decir, en la norma sobre el tamaño del cuerpo se reproduce una forma de subjetivación que construye el *self* como un proyecto de sí mismo, que requiere de trabajo, control y disciplina. Dichas formas de subjetivación son fundamentales para los gobiernos que tienen la libertad como centro (Foucault, 2007).

Al señalar a los pobres como quienes fallan constantemente en el seguimiento de esta norma se justifica la intervención sobre estos grupos, no sólo en términos de salud, sino también morales (Metzl & Kirkland, 2010). Es decir, la prevención y el tratamiento de la obesidad pueden convertirse en programas de *rehabilitación moral* para condiciones como la pereza y la falta de disciplina.

Esto tiene al menos dos implicancias para los programas de prevención y tratamiento de la obesidad, sobretodo en jóvenes. En primer lugar, se debe resguardar que su implementación no se conviertan en formas de moralización. Ello es un asunto complejo que exige una revisión ética y pragmática constante. En segundo lugar, implica que estos deben considerar en su diseño e implementación que se está trabajando con un grupo social altamente discriminado y violentado por el tamaño de su cuerpo.

Se requiere de futuras investigaciones para indagar en muestras más amplias sobre estas vinculaciones entre gordura y clase social. Asimismo, también es necesario analizar en mayor profundidad la relación de la gordura con otras variables como género o edad. Como el lector habrá podido apreciar en los extractos presentados, la gordura es construida como un asunto altamente feminizado.

Notas

- ¹ Para los establecimientos de nivel socioeconómico Medio, el Ministerio de Educación establece tres categorías: Medio Bajo, Medio y Medio Alto. Si bien inicialmente intentamos contactar colegios de nivel socioeconómico Medio, no fue viable realizar los grupos con un establecimiento en esta categoría (ello considerando, entre otros, que son muy pocos los colegios que están dentro de esta clasificación). Es por ello que el grupo lo realizamos en un establecimiento que en términos generales es Medio.
- ² *La palabra guata*, de origen mapuche es utilizada en Chile para nombrar la panza, el vientre o la barriga.
- ³ Los extractos de las transcripciones se han editado y eliminado elementos excesivos que dificultan la comprensión. El lector encontrará términos bastante vulgares e inusuales dentro de una publicación académica, no obstante, hemos optado por dejarlos pues reflejan la violencia con que se habla de la *gordura*.
- ⁴ El G2, refiere al grupo de discusión número 2 (ver Tabla 1), es decir, al grupo de jóvenes Medio Alto. Por otro lado,

los número 224:240 corresponden a las líneas enumeradas automáticamente por el Atlas.ti.

- ⁵ *Zumba* se refiere a una actividad física basada en ritmos y músicas latinoamericanas donde se realizan distintas coreografías.
- ⁶ *Hacer zumbar la olla*, es una expresión para denotar que una persona se comió todo lo que había, generalmente se asocia a un atracón de comida.
- ⁷ *Polera* es un término que en Chile se utiliza para referirse a una camiseta o remera
- ⁸ *Flaites julero*: Es una expresión despectiva hacia un grupo de personas. Se asocia generalmente con una persona de clase baja que que presentan atributos vulgares y son considerados socialmente inadaptados. *Julero* se utiliza para recalcar que algo es malo.
- ⁹ *Guatona culiá* es una expresión peyorativa para indicar que una persona tiene sobrepeso u obesidad. La adjetivación *culiá*, es una expresión bastante violenta que refiere a la violación o vejación del cuerpo. La expresión remite a un cuerpo violado y como consecuencia arruinado.
- ¹⁰ La traducción es de las autoras.

Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación. (2012). *Metodología de construcción de grupos socioeconómicos*. Santiago.
- Aitsi-Selmi, A., Bell, R., Shipley, M. J., & Marmot, M. G. (2014). Education Modifies the Association of Wealth with Obesity in Women in Middle-Income but Not Low-Income Countries: An Interaction Study Using Seven National Datasets, 2005-2010. *PLOS ONE*, 9(3), 1-10. <http://doi.org/10.1371/journal.pone.0090403>
- Bacardi-Gascón, M., Leon-Reyes, M. J., & Jiménez-Cruz, A. (2007). Stigmatization of overweight Mexican children. *Child Psychiatry and Human Development*, 38, 99-105. <http://doi.org/10.1007/s10578-006-0045-2>
- Baile, J. I. & González, M. J. (2013). *Intervención psicológica en la obesidad*. Madrid: Pirámide.
- Beauman, C., Cannon, G., Elmadfa, I., Glasauer, P., Hoffmann, I., Keller, M., et al. (2005). The principles, definition and dimensions of the new nutrition science. *Public Health Nutrition*, 8(6A), 695-698. <http://doi.org/10.1079/PHN2005820>
- Canales, M. & Peinado, A. (1995). Grupos de discusión. In *Métodos y Técnicas de Investigación cualitativa en Ciencias Sociales* (pp. 287-316). Barcelona: Síntesis Psicológica.
- Cannon, G. & Leitzmann, C. (2005). The new nutrition science project. *Public Health Nutrition*, 8(6A), 673-694. <http://doi.org/10.1080/17482970600783067>
- Cornejo, M., Besoain, C., & Mendoza, F. (2011). Desafíos en la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea. *Forum: Qualitative Social Research*, 12(1), Art. 9.
- Darmon, N. & Drewnowski, A. (2008). Does social class predict diet quality? *The American Journal of Clinical Nutrition*, 87, 1107-1117. <http://doi.org/87/5/1107> [pii]
- Drewnowski, A. (2004). Poverty and obesity : the role of energy density and energy costs. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 6-16.
- Drewnowski, A. & Darmon, N. (2005). The economics of obesity: dietary energy density and energy cost. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 265-273. <http://doi.org/82/1/265S> [pii]
- Dumas, A., Robitaille, J., & Jette, S. L. (2013). Lifestyle as a choice of necessity: Young women, health and obesity. *Social Theory & Health*, 12(2), 138-158. <http://doi.org/10.1057/sth.2013.25>
- Forum, P. (2005). The Giessen Declaration. *Public Health Nutrition*, 8(6A), 783-786. <http://doi.org/10.1079/PHN2005768>
- Foucault, M. (2007). *El Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Giacoman, C. (2010). La corpulencia como un hecho social entre los adultos chilenos del siglo XXI. *Caderno Espaço Feminino*, 23, 221-236.
- Gracia Arnaiz, M. (2008). La obesidad como problema social: la ideación sobre su carácter crónico, plurifactorial y epidémico. In O. Romani, C. Larrea, & J. Fernández (Eds.), *Antropología de la medicina, metodologías e interdisciplinariedad: de las teorías a las prácticas académicas y profesionales* (pp. 63-78). Donostia: Ankulegui Antropología Elkarte.
- Guzman, R. M. E., del Castillo, A., & García, M. (2010). Factores psicosociales asociados al paciente con obesidad. In J. A. Morales (Ed.), *Obesidad. Un enfoque multidisciplinario* (pp. 201-218). Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Halse, C. (2009). Bio- Citizenship. Virtue discourse and the Birth of the Bio-Citizen. In J. Wright & V. Harwood (Eds.), *Biopolitics and the "Obesity Epidemic"*. *Governing bodies* (pp. 45-59). Nueva York y Oxon: Routledge.
- Ibáñez, T. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai.
- Jáuregui, I., López, I., Montaña, M., & Morales, M. (2008). Percepción de la obesidad en jóvenes universitarios y pacientes con trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición Hospitalaria*, 23(3), 226-233.
- Jutel, A. (2009). Doctor's Orders. Diagnosis, Medical Authority and the Exploitation of the Fat Body. In J. Wright & V. Harwood (Eds.), *Biopolitics and the "Obesity Epidemic"*. *Governing bodies* (pp. 60-77). Nueva York y Oxon: Routledge.
- Lang, T. (2005). Food control or food democracy? Re-engaging nutrition with society and the environment. *Public Health Nutrition*, 8(6A), 730-737. <http://doi.org/10.1079/PHN2005772>
- Lee, H., Andrew, M., Gebremariam, A., Lumeng, J. C., & Lee, J. M. (2014). Longitudinal associations between poverty and obesity from birth through adolescence. *American Journal of Public Health*, 104(5), 70-77. <http://doi.org/10.2105/AJPH.2013.301806>
- Leitzmann, C. & Cannon, G. (2005). Dimensions, domains and principles of the new nutrition science. *Public Health Nutrition*, 8(6A), 787-794. <http://doi.org/10.1079/PHN2005821>
- Mason, K. (2013). Social Stratification and the Body: Gender, Race, and Class. *Sociology Compass*, 7(8), 686-698. <http://doi.org/10.1111/soc4.12058>
- Metzl, J. & Kirkland, A. (Eds.). (2010). *Against Health*. Nueva York: New York University Press.
- Miller, P. & Rose, N. (2008). *Governing the present. Administering economic, social and personal life*. Cambridge: Polity Press.

- Ministerio de Salud. Gobierno de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, & Universidad Alberto Hurtado. (2010). *Encuesta nacional de salud. Chile 2009-2010 1*. Santiago: Autor.
- Ortiz, R. M., Nava, G., Muñoz, S., & Veras, M. (2010). El equipo interdisciplinario de salud en el tratamiento de la obesidad. In J. A. Morales (Ed.), *Obesidad. Un enfoque multidisciplinario* (pp. 159–171). Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Popkin, B. M. (2005). Using research on the obesity pandemic as a guide to a unified vision of nutrition. *Public Health Nutrition*, 8(6A), 724–729. <http://doi.org/10.1079/PHN2005776>
- Rose, N. (2001). The politics of life itself. *Theory, Culture & Society*, 8(6), 1–30.
- Shotter, J. (2001). *Realidades conversacionales: la construcción de la vida a través del lenguaje*. Madrid: Amorrortu.
- Sobal, J. (2008). Sociological Analysis of the Stigmatisation of Obesity. In J. Germov & L. Williams (Eds.), *Sociology of nutrition of food & nutrition. The social appetite* (Third Edit, pp. 381–400). Melbourn: Oxford Univesity Press.
- Sobal, J. (2011). The sociology of obesity. In J. Crawley (Ed.), *The Oxford Handbook of Social Science of Obesity* (pp. 105–119). Oxford: Oxford Univesity Press.
- Sorensen, T. I. A. & Stunkard, A. J. (1993). Does obesity run in families because of genes? An adoption study using silhouettes as a measure of obesity. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 87(370), 67–72.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis Sociología.

María Alejandra Energici Sprovera es académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado. Se desempeña en el área social – comunitaria. Es Licenciada en Psicología, Psicóloga (mención clínica) y Doctora en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado. Dirección: Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado. Almirante Barroso, 10. Metro Los Héroe. Comuna de Santiago. Santiago, Chile. CP 8340575
E-mail: menergici@uahurtado.cl

Elaine Acosta Gonzalez es Doctora en Estudios Internacionales e interculturales por la Universidad de Deusto, Bilbao. Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, ILADES, Chile. Socióloga, Universidad de La Habana, Cuba. Actualmente es Co-Directora del Programa Interdisciplinario de Investigación sobre Cuidados, Familia y Bienestar (CUIFABI- www.cuifabi.com). Ha sido Directora del Magister en Sociología en la Universidad Alberto Hurtado (Chile, 2013-2016) y directora del Diplomado en Humanismo y Sociedad, dictado de manera conjunta entre la Universidad Alberto Hurtado y el Centro Fray Bartolomé de las Casas de La Habana, Cuba (2009-2016).
E-mail: elaineacosta72@gmail.com

Florencia Borquez Grancelli es estudiante de Sociología en la Universidad Alberto Hurtado.
E-mail: florenciaborquezg@gmail.com

Macarena Huaiquimilla Paredes es licenciada en Sociología y Socióloga en la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente se encuentra cursando el Magíster en Sociología en la misma Universidad.
E-mail: macarenahuaiquimillap@gmail.com

Agradecimiento

Universidad Alberto Hurtado - Fomento a la Investigación para Académicos.

Submissão em: 19/05/2016

Revisão em: 14/11/2016

Aceite em: 22/11/2016